



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



Universidad
Intercultural
de CHIAPAS
Por un Chiapas Igualitario y plural

Universidad Intercultural de Chiapas
Coordinación de Planeación

Oficio No. UNICH/CP/70/2018

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Lunes 18 de junio de 2018

DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA DE LA SEP.
P R E S E N T E.



Con base a los Lineamientos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2014, en particular al apartado XII. Del seguimiento financiero, Párrafo primero, relativo al informe trimestral, adjunto al presente envío a usted, en los formatos solicitados por la DGESEU debidamente validados, la información correspondiente al **Cuarto Trimestre ACUMULADO del ejercicio 2017** del proyecto **"Construcción y equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica institucional"** autorizado en el ProExOEES 2014.

Cabe mencionar que la devolución a la TESOFE de la acción 1.3.1 se realizó en el Primer Trimestre 2017, comprobando el total del recurso de la acción en mención.

Así mismo, esta Casa de Estudios gestiona durante el ejercicio 2017 la devolución a la TESOFE de la acción 2.3.1.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Por un Chiapas Igualitario y plural

MTRO. EDGAR RAMON RODRÍGUEZ MORALES
COORDINADOR DE PLANEACIÓN



- C.c.p. Dr. Isaias Elizarráz Alcaraz - Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESEU - Para su conocimiento
- C.c.p. Moisés Robles Cruz - Coordinador General de la CGEIB - Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtra. Ma. De Lourdes Casillas Muñoz - Directora de Educación Media Superior de la CGEIB - Para su conocimiento.
- C.c.p. Ing Alfonso F. Hernández Téllez - Director de Planeación y Evaluación de la DGESEU - Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Armando Meléndez Ortega - Subdirector de Planeación y Evaluación de la DGESEU - Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtra. Arely Gómez González - Secretaria de la Función Pública - Para su conocimiento.
- C.c.p. C.c.p. Lic. David Rogelio Colmenares Páramo - Auditor Superior de la Federación - Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtro. Ballardo Eduardo Molina Hernández - Rector de la UNICH - Para su conocimiento.
- C.c.p. Archivo.

Ciudad Universitaria Intercultural • Calle Corral de Piedra #2
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas • C. P. 29299
Teléfonos: 01 (967) 63 1 48 86, 63 1 48 88, 63 1 61 51, 63 1 61 52 (Fax), Ext. 110, 132 y 145



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/06/2018
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Trimestre: 4o Trimestre ACUMULADO 2017

Nombre del Proyecto General: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos innovadores y pertinentes y capacitación acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la región y estado.

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	14,907,125.0				14,907,125.0
Equipamiento			10,000,000.0		10,000,000.0
Total	14,907,125.0	0.0	10,000,000.0	0.0	24,907,125.0

Objetivo Particular	Nota	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2017	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Monto reportado en 2017								
					1o. Trimestre 15 de abril	2o. Trimestre 15 de julio	3o. Trimestre 15 de octubre	4o. Trimestre 15 de enero 2018					
1. Fortalecer la operación con calidad de los programas educativos de Medicina con Enfoque Intercultural y Derecho Intercultural	1.1 Atención a 119 estudiantes matriculados en el programa educativo Medicina con Enfoque Intercultural para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 410 estudiantes.	1.1.1 Dotar de equipamiento básico para los laboratorios de análisis clínicos.	5,173,874.31	5,173,874.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 5,173,874.31	0.00	100.00	
		1.1.2 Dotar de equipamiento básico para los laboratorios de anatomía y fisiología.	4,826,125.69	4,826,125.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 4,826,125.69	0.00	100.00
	1.3 Atención de 37 estudiantes matriculados en el programa educativo de Derecho Intercultural en la Unidad Académica Multidisciplinaria de las Margaritas para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 135 estudiantes.	1.3.1 Construcción de la segunda fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Las Margaritas.	6,624,492.72	6,213,419.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 6,213,419.12	411,073.60	93.79
2. Asegurar la calidad en la operación de programas educativos que integran la oferta institucional (obras en proceso).	2.3 Atención de 117 estudiantes matriculados en la Unidad Académica multidisciplinaria del Valle de Tuliá, para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 410 estudiantes.	2.3.1 Construcción de la primera fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle de Tuliá	8,282,632.28	7,891,878.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 7,891,878.88	400,753.40	95.16	
		Devolución FESOFE			411,073.90					411,073.90	411,073.90	-411,073.90	
GRAN TOTAL			24,907,125.00	24,098,298.00	411,073.90	0.00	0.00	0.00	0.00	411,073.90	24,506,371.90	400,753.10	98.39

[Handwritten signatures and initials]

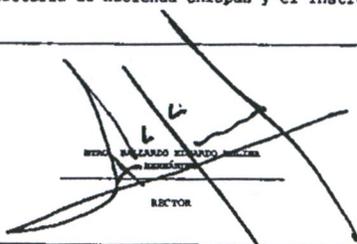
En el Cuarto Trimestre de 2016 se reporto el total ejarcido por \$6,213,429.12, por lo que en este informe se cambia la cantidad debio a que no fue capturado correctamente, la cantidad correcta es de \$6,213,419.12.

Relacionado con la Acción 1 3.1 "Construcción de la segunda fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Las Margaritas" por reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), se adjunta copia PDF de Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales de fecha 09/02/2017 por \$411,073.90

Con respecto a la Acción 2.3.1 "Construcción de la primera fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle de Tulija, durante el ejercicio 2017 se estuvo gestionando la devolución del saldo pendiente por la cantidad de \$400,753.00 (Cuatrocientos mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M N) ante la Secretaría de Hacienda Chiapas y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, con el fin de solventar la observación de la Auditoría No. 529 de la Auditoría Superior de la Federación.


SECRETARIA ADMINISTRATIVA


COORDINADOR DE PLANEACIÓN


RECTOR


RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTROLÍA)

NOTA:
Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS, ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/06/2018
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Trimestre: 4o Trimestre
ACUMULADO 2017

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Nombre del Proyecto General: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior

No. Acción	Documento de Pago				Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos			Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir		
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Montó por ejercer
1.3.1	Recibo Bancario Banorte. Pago de Contribuciones Federales de fecha 09/02/2017. Clave de rastreo 88467040484601062626. Relacionado con la obra en Las Margaritas (Unidad Académica Multidisciplinaria Las Margaritas, Chiapas).				Devolución TESOFI			411,073.90		
TOTAL								411,073.90		

[Signature]
C.P. ESMER ANTONIO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Signature]
C.P. EDUARDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

[Signature]
ING. BERNARDO EDUARDO MOLINA
RECTOR

[Signature]
ING. BERNARDO FABIAN DÍAZ GARCÍA
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)

NOTA:
Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES Y FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.